



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 MAY 2016

RESOLUCION CD DACEFyN N° 165

VISTO: el Expte. N° 00- 5025/2016 según el registro de esta Universidad, y ;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Expte. referencia la Secretaria Académica eleva evaluación de los postulantes inscripto al llamado a selección de docentes interinos para la asignatura Electiva I Química Ambiental de la de la carrera de Bioquímica

Que, por Resolución N° 104/2016 siendo aprobada en sesión del Concejo Directivo de fecha 26 de Abril del corriente año, la propuesta del procedimiento, el cronograma y los tribunales para el llamado Extraordinario a Selección de Docentes Interinos, de acuerdo a lo establecido en la Ord. H.C.S N° 031/14, Art. 11, donde expresa "*el procedimiento en un llamado Extraordinario de selección Interinos, se regirá por el articulado referido al periodo Ordinario de Selección.*

Que, mediante Acta del Concejo Consultivo a donde se propone por unanimidad como integrante del Comité Evaluador, Miembro del Concejo Consultivo de la Carrera y al Prof. Carolina corzo .

Que por Resolución Interna CDDACEFyN N° 249/15, se autoriza la conformación de un Comité Evaluador para la Selección de Docentes Interinos para cada Carrera, con la participación del Director, un miembro del Concejo Consultivo, un miembro del Concejo Consultivo y la Secretaria Académica, para adecuar las necesidades y requerimientos académicos presentados por los Concejos Consultivos.

Que, a fs. N° 7 obra los postulantes inscriptos al llamado a selección de docentes interinos para la asignatura Electiva I Química Ambiental de la carrera de Bioquímica. Que de acuerdo los requisitos publicados para Ayudantía de Primera Simple según el Art. 13 de Ord. 030/14, el Comité Evaluador informa que los postulantes en el orden de merito es la Ing. Brizuela Vargas Beatriz Elizabeth DNI 22.714.246, cuenta con postgrado disciplinar a fin al desarrollo de la asignatura Electiva I Química Ambiental de la Carrera Bioquímica y segundo lugar la postulante Bioq. Vega Díaz Paula Ivonne cumple los requisito mínimo pero no presenta formación disciplinar orientada en la materia.



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 MAY 2016

RESOLUCION CD DACEFYN N°

165

Que, en virtud de lo antes expuesto en los considerando el Consejo Directivo, reunió Sesión Ordinaria del día 30 de Mayo de 2016, el Cuerpo resuelve hacer propio el dictamen del comité evaluador el cuerpo decide habiendo analizado y evaluado lo antes mencionado es aprobado por unanimidad

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja.

**EL CONCEJO DIRECTIVO
DEL DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Docente Interino del llamado a Selección a la Prof. Ing. Brizuela Vargas Beatriz Elizabeth DNI 22.714.246 , en el cargo Ayudantía de Primera Dedicación Simple, a partir de fecha 01 de Agosto de 2016 en la asignatura Electiva I Química Ambiental de la carrera de Bioquímica con extensión Electiva I Gestión Ambiental conforme al Anexo de la presente Resolución .-

ARTICULO 2° DEJAR SIN EFECTO el Anexo la Resolución CD.DACEFYIN N° 053/2016

ARTICULO 3°.- REMITIR copia a Secretaria Administrativa Financiera de esta casa de altos estudios, que se imputará en su momento el gasto respectivo, con cargo a la partida presupuestaria asignada a esta unidad académica.

ARTICULO 4°.- REMITIR a subsecretaria de recursos humanos para que parduca la registros pertinentes

ARTICULO 5 °.- Protocolícese, Notiffíquese Archívese


Ing. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Consejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA